

NOTA DE PRENSA N° 502-2015-GORE-ICA/GRCTCC

PROCURADURÍA DEL GORE ICA EN DEFENSA DE TERRENOS DEL ESTADO



Actuando con toda firmeza dentro del marco de la ley, el Procurador Público Regional Abog. Juan Fernando Castañeda Abarca, llegó hasta el AA.HH. Ana Jara del Distrito Salas Guadalupe, para constatar que una empresa privada - fundo Los Médanos – pretendía cercar un área de terreno

afirmando que era de su pertenencia, pero en realidad pertenece al estado. La extensión de terreno inscrito sería 87 mil metros cuadrados.

Ante ello, se sintió el malestar de los moradores quienes consideraron se vienen cometiendo abusos con estos hechos, donde llegaron inclusive escuadrones policiales para que defiendan intereses privados e intimidando a la población que cercana habitan.

El Gerente de dicho fundo Sr. Iván vera, afirmó tener una compra venta privada validada por una notaria en Lima, cuyo monto por la cual se pagó para obtener el terreno no lo recuerda; dijo que no quieren ningún conflicto pero le extraña que lleguen en un tema de populismo desde su punto de vista.

Por su parte, el Procurador Castañeda manifestó su esmero de trabajar en defensa de lo que al pueblo le corresponde “Estoy viniendo a defender los intereses del gobierno regional, de la población, es de Ica, éste es un terreno para construir viviendas dignas, desarrolladas, planificadas, y no para que alguien haga negocio en terreno del estado”.

Ica, 29 de Diciembre de 2015

**GERENCIA REGIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y COMUNICACIÓN CORPORATIVA
JUNTOS HAREMOS DE NUESTRA REGIÓN, LA MEJOR DEL PAÍS**